



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 058 Fecha (dd/mm/aaaa): 18/05/2022 E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 004 2019 00047 00	Verbal	EISIDERIO RIOS MONTERREY	MIGUEL ANTONIO ACERO	Auto de Trámite Se incorpora y corre traslado por el término de tres (3) días.	17/05/2022		
68001 31 03 004 2019 00187 00	Verbal	GONZALO VARGAS RINCON	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.	Auto de Trámite Se les corre traslado a las partes por el término de tres (3) días, para que manifiesten lo que estimen pertinente.	17/05/2022		
68001 31 03 004 2020 00277 00	Ejecutivo Singular	LARKEN SECURITY LTDA	G.M.P. INGENIEROS S.A.S.	Auto de Trámite Negar por improcedente el recurso de apelación formulado, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.	17/05/2022		
68001 31 03 004 2020 00277 00	Ejecutivo Singular	LARKEN SECURITY LTDA	G.M.P. INGENIEROS S.A.S.	Auto de Trámite En lo que refiere a la medida cautelar solicitada en el numeral 2º de citado escrito, se niega por improcedente.	17/05/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/05/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

JOHANNA PATRICIA ACOSTA VILLABONA
SECRETARIO